

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma y acondicionamiento del Cuartel de Marinería «Méndez Núñez» (1.ª fase).

Se convoca el oportuno concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento del cuartel de Marinería «Méndez Núñez» (1.ª fase), de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada (E.T.E.A.). Expediente N/C-89-P-82, con un presupuesto de contrata de 32.129.032 pesetas, en el que no están incluidos los honorarios por redacción del proyecto, dirección y subdirección de obra.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados a partir de la fecha de comprobación del replanteo, acto que tendrá lugar dentro de los diez días siguientes a la fecha de la notificación de la adjudicación.

Pliego de bases y proyecto: Se encuentran a disposición de los licitadores en los Servicios de Intendencia de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada (E.T.E.A.), en Vigo, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: No será exigible, de acuerdo con el Real Decreto 1.883/1979, («Boletín Oficial del Estado» número 194).

Clasificación del contratista: De acuerdo con el artículo 284, modificado por la Orden ministerial de Hacienda de 28 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 52), y siguientes del Reglamento General de Contratación, el contratista deberá acreditar que se encuentra clasificado en el tipo «C», Subgrupo C2, categoría E.

Modelo de proposición: Las proposiciones que formulen los licitadores, deberán ajustarse al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con la clasificación exigida para poder tomar parte en la licitación, se comprometo (en la representación que ostenta y que acredita mediante la escritura que acompaña, si obra por representación), a realizar la obra a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de y por el precio de pesetas, con una baja, por tanto, sobre el precio tipo de pesetas, y de acuerdo en todo con el proyecto y pliego de condiciones de esta obra, que declara conocer plenamente presentando, al efecto de poder tomar parte en la licitación convocada, los documentos precisos que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

..... de de 1982.

Documentación: Por tratarse de la adjudicación de un contrato por el procedimiento de concurso-subasta, las empresas interesadas deberán ser previamente admitidas por la Administración para poder licitar. A estos efectos, la documentación se presentará en tres sobres diferentes, con el siguiente contenido:

1. Admisión previa: Deberán acreditar las empresas su experiencia en modernas tecnologías vinculadas al tipo de la obra, programación de la obra en cuestión, en tiempos, actividades y previsiones de costes; medios de instalaciones con que

cuenta para la ejecución de la obra; referencia a las obras que hayan realizado con anterioridad.

La admisión previa deberá ser resuelta mediante resolución motivada por el Comandante - Director de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada (E.T.E.A.), en un plazo no superior a los seis días contados a partir del día siguiente de terminar el plazo de presentación de las proposiciones y será comunicada a los licitadores por el Presidente de la Mesa de contratación en el acto público de la adjudicación provisional.

2. Proposiciones: Se sujetarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas de la subasta y en el anuncio de la licitación.

Su presentación, bajo sobre cerrado, presupone la aceptación incondicional por el empresario de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

3. Otros documentos: Deberá acompañarse obligatoriamente el documento que acredite la clasificación del contratista.

El licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante la Mesa de contratación y antes de la formalización del contrato, la posesión y validez de los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad, si se trata de empresa individual.
- Escrituras sociales, si se trata de personas jurídicas.
- Certificado o declaración referentes a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad para contratar con el Estado.

Los sobres que han de presentarse estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos, su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán ser entregados en mano en la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada (E.T.E.A.), en los servicios de Intendencia de la misma, en horas hábiles de oficina en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de contratación para celebrar la subasta se reunirá en la Sala de Juntas de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada (E.T.E.A.), situada en el barrio de Tais, Avenida de la Marina Española, sin número, de Vigo, a las once horas del segundo día hábil, después de que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

En la E.T.E.A. (Vigo), a los trece días del mes de mayo de 1982.—El Capitán de Intendencia, Secretario de la Mesa de Contratación, Juan P. Cánovas Romero. 4.691-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta de 23 lotes de material

inútil.

A las nueve horas del día 22 de junio de 1982, se reunirá esta Junta, sita en paseo Moret, número 3 B, 2.º, de esta capital, para enajenar por medio de su-

basta pública, de 23 lotes de material inútil, existente en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta plaza y Región.

El pliego de condiciones y relación de material a enajenar se encuentra en Secretaría de esta Junta, para su examen por los licitadores en días y horas hábiles. Importe de anuncio por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Manuel González Andrio.—4.237-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Fábrica de Papel de Burgos) por la que se anuncia subasta para la venta de quince (15) lotes de materiales no útiles para los intereses de este Centro.

Se anuncia venta en subasta pública de quince (15) lotes de materiales no útiles para los intereses de este Centro. El pliego de condiciones y demás detalles estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Fábrica de Burgos, Fuentesillas, sin número, todos los días laborables, de diez a trece, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 22 del próximo mes de junio, a las trece horas. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 21 de abril de 1982.—El Ingeniero Director.—4.865-A.

Resolución del Consorcio Provincial de Madrid para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se anuncia cuatro concursos para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro urbano de los municipios de la provincia de Madrid que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 18 de mayo de 1982 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan cuatro concursos para la formación, conservación y revisión del Catastro urbano de los municipios y por los presupuestos siguientes:

Concurso número uno.—Algete, Meco, Velilla de San Antonio, Aranjuez, Estremera y Perales de Tajuña. Presupuesto: 23.596.800 pesetas.

Concurso número dos.—Becerril de la Sierra, El Boalo, Moralzarzal y Torremocha del Jarama. Presupuesto: 15.671.400 pesetas.

Concurso número tres.—Valdemorillo, Brunete, Pozuelo de Alarcón, Villa del Prado y Villanueva de la Cañada. Presupuesto: 38.497.400 pesetas.

Concurso número cuatro.—Alpedrete, Cercedilla, Collado Mediano y Collado Villalba. Presupuesto: 37.680.300 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de nueve meses. La fecha prevista para su iniciación es el 1 de julio de 1982.

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en la dependencia de la Sección de Asuntos Generales

del Consorcio, donde se facilitará fotocopia de los mismos.

Las garantías provisionales a constituir para acudir a cada concurso son de:

Concurso número uno, 471.936 pesetas.
Concurso número dos, 317.428 pesetas.
Concurso número tres, 769.948 pesetas.
Concurso número cuatro, 753.606 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados en el Registro General del Consorcio, calle de Guzmán el Bueno, 139, planta quinta, durante las horas de ocho treinta a doce treinta, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número uno llevará el título de «Documentación general para tomar parte en los concursos convocados por acuerdo del Consorcio Provincial de Madrid de fecha 18 de mayo de 1982», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá los siguientes documentos:

1. Copia de la escritura pública de constitución de la Empresa, en su caso, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.
2. Documento nacional de identidad del licitador o, en el caso de personas jurídicas, de la persona que las represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.
3. Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.
4. Declaración jurada, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
5. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente del pago del Impuesto sobre la Renta de las Sociedades o del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y, en ambos casos, de la licencia fiscal correspondiente.
6. Escrito en el que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir a los concursos, suscrito por los Directores Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante el Consorcio, frente al que quedarán solidariamente obligados, siempre y cuando sea ésta la forma de concurrir a los concursos.
7. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, que acredite haber constituido la fianza o fianzas provisionales suficientes para participar en el concurso objeto de licitación o de los avales correspondientes.
8. Documentación relativa a la clasificación y demás requisitos que se señalan en el apartado B) del pliego de condiciones particulares.

El sobre número dos llevará el título «Proposición económica para tomar parte en los concursos convocados por acuerdo del Consorcio Provincial de Madrid de fecha 18 de mayo de 1982», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá la proposición o proposiciones económicas para el concurso o concursos a los que acude, con expresión de los precios unitarios aplicados en cada uno a las distintas partes del trabajo y la oferta u ofertas totales, según los modelos que figuran como anexo quinto del pliego de condiciones particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en el que

expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio.—4.859-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 44 viviendas en Candeleda (Ávila).

Objeto: Construcción de 44 viviendas en Candeleda (Ávila).

Tipo de licitación: 87.196.154 (ochenta y siete millones ciento noventa y seis mil ciento cincuenta y cuatro) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil, en Madrid siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ávila y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.
Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Villaviciosa (Oviedo).

Objeto: Construcción de 40 viviendas en Villaviciosa (Oviedo).

Tipo de licitación: 70.618.741 (setenta millones seiscientos dieciocho mil setecientos cuarenta y una) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la presa de Villar del Rey (Badajoz). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave número 04.100.172/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 725.646.925 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de junio de 1982 se admitirán en el Servicio de

Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de junio de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso - subasta de las obras del canal, tramos segundo y tercero, zona regable de: Guadalete, costa Noroeste de Cádiz, en término municipal de Puerto de Santa María (Cádiz). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.258.126/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 419.365.183 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de junio de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de junio de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de nueva conducción desde la presa de Benínar hasta los llanos de Aguadulce para abastecimiento de la ciudad de Almería y riegos en el campo de Dalías (Almería). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave número 06.304.236/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 929.408.667 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y dos meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de junio de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de junio de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del drenaje y evacuación de aguas pluviales de San Cristóbal de la Laguna, isla de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 13.338.399/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 420.081.372 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de junio de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de junio de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias, en el grupo «Villaverde-Experimental», Madrid. Expediente M-82-506.

Objeto: Obras de reparaciones extraordinarias consistentes en cubiertas, bajantes, canalones, saneamiento, etc.

Tipo de licitación: 112.157.495 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. **Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo C-4, categoría D.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, calle Basílica, número 23. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Conservación de

la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Usera», Madrid. Expediente M-82-507.

Objeto: Obras de reparaciones generales consistentes en sustitución de cubiertas, red de pluviales y saneamiento, revoco de fachadas, energía eléctrica, etc.

Tipo de licitación: 84.457.826 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo C-4-7, categoría D.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, calle Basilica, número 23. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Conservación de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio del licitador se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Villaverde-Cruce», Madrid. Expediente M-82-511.

Objeto: Obras de reparaciones generales consistentes en soleras de hormigón en plantas bajas, saneamiento, cubiertas, etc.

Tipo de licitación: 148.428.978 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo C-2, categoría D.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, calle Basilica, número 23. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Conservación de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio del licitador se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Pruna (Sevilla).

Objeto: Construcción de 40 viviendas en Pruna (Sevilla).

Tipo de licitación: 72.491.251 (setenta y dos millones cuatrocientos noventa y una mil doscientas cincuenta y una) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla, y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario

en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva. Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero, por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 01/80 de saneamiento y depuración de Rábano de Aliste (Zamora).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto 01/80 de saneamiento y depuración de Rábano de Aliste (Zamora).

El presupuesto de contrata, asciende a siete millones novecientos treinta y una mil trescientas sesenta y cinco pesetas 7.931.365).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fecha prevista para la iniciación de las obras: A los quince días de su adjudicación definitiva.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid, calle Muro, número 5.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y en número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1982, se admitirán en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid, calle Muro, número 5, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones, se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Duero el día 18 de junio de 1982, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valladolid, 7 de mayo de 1982.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.—4.694-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de análisis metodológico de un programa de regulación integrada de aguas superficiales y subterráneas. Segunda fase.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de análisis metodológicos de un programa de regulación integrada de aguas superficiales, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es dar una línea general de actuación para integrar las aguas subterráneas de un modo coherente en la planificación hidrológica nacional.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 5.996.300 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas y por la cuantía de pesetas 119.926.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en la Sección de Contratación Administrativa del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, número 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 25 de mayo de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.860-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 13/82/S, «Adquisición de diversas resmas de papel para la imprenta de esta Subsecretaría».

Concurso para la adjudicación del expediente número 13/82/S. «Adquisición de diversas resmas de papel para la imprenta de esta Subsecretaría».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 3.052.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Quince días a partir de la adjudicación.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas y pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, cuarta planta, puerta 4-B, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 61.040 pesetas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, cuarta planta, puerta 4-B, hasta las trece treinta horas del día 21 de junio de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 24 de junio de 1982, a las once horas ante la Mesa de Contratación de la Subsecretaría de Aviación Civil, avenida de América, número 25.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 6.ª del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica estrictamente conforme al modelo establecido en el pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.—4.862-A.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para el suministro en estado operativo de un sistema de climatización para el edificio antiguo del Centro de Adiestramiento, objeto del expediente número 45/82.

Concurso para el suministro en estado operativo de un sistema de climatización para el edificio antiguo del Centro de Adiestramiento.

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 22.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Dos meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 4.ª planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 440.000 pesetas.

5. *Clasificación del Contratista:* El Contratista deberá estar clasificado en el grupo J, subgrupo 2, categoría D.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 4.ª planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 21 de junio de 1982.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 23 de junio de 1982, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación administrativa.—Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Proposición económica.—Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3. Documentación técnica.—Contenido: Contendrá la documentación técnica correspondiente al suministro en la forma que se detalla en la cláusula 17.3 del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 79/82, «Suministro de grupo electrógeno de emergencia y transformadores para Centro de control de tránsito aéreo de Madrid-Paracuellos».

Concurso para la adjudicación del expediente número 79/82. «Suministro de grupo electrógeno de emergencia y transformadores para Centro de control de tránsito aéreo de Madrid-Paracuellos».

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 39.991.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 4.ª planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 799.820 pesetas.

5. *Clasificación del Contratista:* El Contratista deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupos 2 y 4, categoría D.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 4.ª planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 21 de junio de 1982.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 23 de junio de 1982, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación administrativa.—Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Proposición económica. Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3. Documentación técnica.—Contenido: Contendrá la documentación técnica correspondiente al suministro, en la forma que se detalla en la cláusula 21.3 del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 5 de marzo de 1982 por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de una unidad móvil para promoción de la salud materno-infantil, programada para 1981 por la Dirección General de Salud Pública (Subdirección General de Programas de Salud).

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público convocado por Resolución de la Dirección General de Servicios

del día 19 del pasado mes de noviembre, para la adquisición de una unidad móvil para promoción de la salud materno-infantil, programada para 1981 por la Dirección General de Salud Pública (Subdirección General de Programas de Salud).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, el excelentísimo señor Ministro, por Orden ministerial de fecha 17 de diciembre de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el apuntado suministro, en la cantidad de 13.385.000 pesetas, a favor de la Empresa «Fridesa, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975,

Madrid, 5 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.—7.938-E.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Huelva, Segovia y Zaragoza, y de los Servicios Centrales, por las que se anuncian los concursos públicos que se indican para la contratación de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA

1 B/82. Contratación del servicio de cafetería de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Manuel Lois García», de Huelva.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo abono de 200 pesetas en la Administración de dicha Residencia, avenida Federico Mayo, s/n.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

2/82. Obras de adaptación de local para destinarlo a Consultorio de la Seguridad Social en El Espinar.

El presupuesto de contrata asciende a 8.317.879 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Conde de Sepúlveda, número 1, Segovia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

2 CS/82. Adquisición de gasa, celulosa, algodón y vendas de gasa orillada; vendas y apósitos oftálmicos, y esparadrapos y varios, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo giro postal o telegráfico de 100 pesetas, en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de Isabel la Católica, 3, Zaragoza-9.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

SERVICIOS CENTRALES (SGA, SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS Y SUMINISTROS)

12/82. Edición de la «Compilación de Legislación y Procedimiento del INSALUD» y «Suplementos» (de periodicidad trimestral) que se editen para la actualización de la compilación.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en el citado Servicio de

Suministros, calle Alcalá, 56, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—4.861-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del campo de fútbol de «La Vía».

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 15 del pasado mes de abril, la ejecución por concurso de las obras de construcción del campo de fútbol de «La Vía», de esta localidad, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones elaborados al efecto, se acuerda convocar el aludido concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto del concurso es la adjudicación de las obras de construcción del campo de fútbol municipal «La Vía», por un presupuesto de contrata de 11.518.978 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo máximo de tres meses.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en las oficinas municipales, así como el proyecto y demás antecedentes, durante las horas de oficina, por un plazo de once días hábiles, siguientes al de inserción de este anuncio en los «Boletines Oficiales» del Estado o de la provincia, el último que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los primeros ocho días indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedaría en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de 230.380 pesetas; la fianza definitiva será de 460.760 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre y representación de, enterado del proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de construcción del campo de fútbol «La Vía», que conoce y acepta íntegramente, se comprometo a ejecutarlas en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la inserción de este anuncio en los «Boletines Oficiales del Estado» o de la provincia, el último que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del

día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos

Coslada, 4 de mayo de 1982.—El Alcalde, José Huélamo Sampedro.—4.193-A.

Resolución del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) por la que se anuncia subasta, a la baja, de las obras de urbanización de la calle Pablo Ruiz Picasso.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, fecha 22 de abril de 1982, artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y habiéndose sometido a información pública el pliego de condiciones sin que se haya presentado reclamación ni observación alguna contra el mismo, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto y tipo de la subasta: Adjudicar las obras de proyecto de urbanización de la calle Pablo Ruiz Picasso, en el tipo base de licitación de 11.540.861 pesetas.

Garantías: La cantidad de 230.818 pesetas, como provisional, el citado importe corresponde al 2 por 100 del tipo de licitación.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es de seis meses a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 11.540.861 pesetas.

Consignación y forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario número 1/80 y contribuciones especiales.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, Negociado de Obras, en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado a satisfacción del licitador, que hará constar en su anverso: «Urbanización de la calle Pablo Ruiz Picasso».

En este sobre se incluirá la documentación reseñada en la cláusula 6.ª de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Despacho oficial de la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil de terminado el plazo de licitación.

Exposición: El expediente, proyecto técnico y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Obras), durante el plazo de licitación, pudiendo ser examinados y copiados en horas y días hábiles de oficina.

Adjudicación: Provisionalmente a la oferta más ventajosa para los intereses municipales. Definitivamente, por la Corporación Municipal, conforme al artículo 44 del Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, en nombre, según acredita, con carné de Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de los pliegos de condiciones y demás documentos que se integran en el expediente, se comprometo a realizar las obras de urbanización de la calle Pablo Ruiz Picasso en la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Acompaña resguardo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada de no estar afectado por los casos de incapacidad e incompatibilidad determinados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación Municipal, y los demás documentos exigidos en la convocatoria. (Alta de Licencia Fiscal, último recibo de seguros sociales, etc.).

(Fecha y firma.)

Las proposiciones se reintegrarán con pólizas del Estado de 5 pesetas y sello municipal de 6 pesetas.

Estepona, 30 de abril de 1982.—El Alcalde, Antonio Murcia Ruiz.—4.220-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se convoca subasta de obras de «Pavimentación de calles en San Pedro del Pinatar, cuarta fase».

Aprobados por esta Corporación los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras de «Pavimentación de calles en San Pedro del Pinatar, cuarta fase», y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público los referidos pliegos de condiciones con sus antecedentes, por plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

ANUNCIO DE SUBASTA

Objeto: Las obras de «Pavimentación de calles en San Pedro del Pinatar, cuarta fase».

Tipo de licitación: Se fija a la baja en la cantidad de veinte millones (20.000.000) de pesetas.

Fianza provisional: Por importe de 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se fijará de conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 110, reglas octava y novena, del Real Decreto 3046/1977.

Pagos: Contra certificaciones de obra con cargo al Presupuesto de Inversiones en vigor.

Plazo, lugar y horas de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado, por quienes estén interesados en ello, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional

de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredite con el poder bastantado que acompañe), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante subasta la ejecución de obras de «Pavimentación de calles en San Pedro del Pinatar, cuarta fase», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de (en letra y número).

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de 400.000 pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Modelo de declaración

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles en San Pedro del Pinatar, cuarta fase».

(Fecha y firma del licitador.)

San Pedro del Pinatar, 21 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.869-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para adquisición de diverso material con destino al Servicio de Reprografía.

Objeto del contrato: Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid se convoca concurso para la adquisición de una cámara fotográfica, una reveladora automática de películas y papel fotográfico, una fotocomponentadora, mesas de montaje y trabajo, jinternas especiales de laboratorio, puerta giratoria antiluz, surtidos de tipografía e imitaciones y guillotina de seguridad con célula fotoeléctrica.

Plazo de entrega: Deberá señalarse por los concursantes en sus ofertas.

Dependencia donde está de manifiesto el pliego de condiciones: El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Bienes y Adquisiciones, de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso se depositará una fianza de ciento ochenta mil (180.000) pesetas.

Garantía definitiva: Se determinará con arreglo al artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en los porcentajes máximos autorizados.

Presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes, a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas.

Proposición y documentación: Las proposiciones se presentarán en una única plica firmada y lacrada, en la que figurará la leyenda «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, para adquisición de diverso material para el Servicio de Reprografía».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle o plaza de, número, y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de) (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a, con sujeción estricta al clausulado y condiciones aprobadas para la realización de las prestaciones objeto del contrato, por el precio de pesetas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las doce de la mañana.

Consignación presupuestaria: Existe consignación presupuestaria en el presupuesto de inversiones-82, por importe de diez millones (10.000.000) de pesetas.

Valladolid, 16 de abril de 1982.—El Alcalde accidental, José C. Nalda García. 3.840-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Provinciales

PONTEVEDRA

Edicto

El Presidente de la Junta de Expurgo de la Audiencia Provincial de Pontevedra,

Hace saber: Que en virtud de Ordenes de la superioridad y de conformidad con las disposiciones vigentes, se va a proceder al expurgo ordinario de documentos, causas y procedimientos incoados con arreglo a la Leyes civiles, penales y disposiciones de orden administrativo, hasta el año 1951; papeles y documentación de índole gubernativa de carácter intrascendente y sin posible clasificación, así como libros y boletines, anteriores al año 1952,

concediéndose un plazo de quince días para las oportunas reclamaciones.

Pontevedra, 6 de abril de 1982.—El Presidente de la Junta.—7.347-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Edicto

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de marzo de 1982 por los buques «Faca Doce» y «Estrella Guiadora», de la matrícula de San Sebastián y Pasajes, folios 744 y 665, respectivamente, y de 37,49 y 28,34 TRB, respectivamente, al de su igual clase «Barlovento», matrícula de Vigo, folio 7231, 3.ª lista y 153 T.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 27 de abril de 1982. 7.593-E.